



II. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia
LXVI/CJ/05

ACTA No. 5

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:05 horas, del día 13 de diciembre de 2016, se lleva a cabo la quinta reunión de la Comisión de Justicia, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de las siguientes iniciativas:
 - 1.- Iniciativa con carácter de Decreto, en la que proponen reformar la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y adicionar un artículo 207 Bis al Código Penal del Estado, a efecto de tipificar el sexting como delito.
Iniciador: Solicitud que presentan los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para que se incorpore al proceso legislativo.
 2. Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual proponen reformar diversos artículos del Código Civil del Estado, a fin de homologar la edad mínima para contraer matrimonio.
Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM) Dip. Héver Quezada Flores (PVEM)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/05

3. Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar a los tres Poderes del Estado, así como a sus Organismos Públicos, y a los 67 Municipios de la Entidad, se inhiban de exigir como requisito para cualquier tipo de trámite, que las Actas del Estado Civil de las personas cumplan con una vigencia o una antigüedad determinada.

Iniciador: Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD)

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

Diputada Laura Mónica Marín Franco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Presidenta.

Diputada María Isela Torres Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Secretaria

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.



II. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIAPAS

Comisión de Justicia

LXV/CJ/05

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos; con la Directora del Registro Civil en el Estado, la Licenciada Inés Aurora Martínez Bernal, y el Jefe del Área Jurídica del Registro Civil del Estado, el Licenciado Héctor Valadez García.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Incorporándose el Diputado Hever Quezada Flores integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Y posteriormente la Diputada Crystal Tovar Aragón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, somete a la consideración de los diputados aquí presentes, el Acta de la reunión anterior de la Comisión para su aprobación, misma que previamente fue hecha de su conocimiento y que se encuentra a su disposición en esta reunión, por lo que pregunta a los integrantes si están de acuerdo en omitir su lectura. Propuesta aprobada por unanimidad.



Comisión de Justicia

LXV/CJ/05

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Aprobado lo anterior, se pregunta a los diputados si existe alguna observación respecto al contenido del acta, misma que no es observada, por lo que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pone a consideración el análisis de las iniciativas enunciadas en el orden del día y que versan sobre los siguientes temas:

1. Tipificar el Sexting, Incorporada al proceso legislativo por el Partido del Trabajo;
2. Homologar la edad mínima para contraer matrimonio, Presentada por el Partido Verde Ecologista de México; y
3. La inexigibilidad de una vigencia de las actas del estado civil para trámites ante organismos públicos, Presentada por el Partido de la Revolución Democrática.

Continuo, la Diputada Presidenta da la bienvenida al personal de la Dirección del Registro Civil y les concede la palabra para efectos de que coadyuven en el análisis de la iniciativa relacionada con las actas del estado civil de las personas. Es por ello que la Directora agradece la invitación y concede la palabra al Licenciado Héctor Valadez García, quien realiza una exposición respecto a la vigencia de las actas del registro civil y que las diversas áreas gubernamentales en virtud de posibles variaciones en el estado civil de las personas es que solicitan actas con determinada temporalidad, sin embargo, recomienda la posibilidad de realizar convenios de colaboración con los diferentes entes gubernamentales, para que estos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/05

puedan cotejar el documento del estado civil del usuario con la base de datos del registro civil y así poder beneficiar a los usuarios; incluyendo un documento que afirma lo anterior y signado por la Directora de Registro Civil.

Bajo esta tesis, es que los diputados acuerdan por unanimidad elaborar proyecto de dictamen en ese sentido.

Posterior y respecto a la iniciativa presentada por el Partido Verde Ecologista de México, se concede el uso de la palabra al Diputado Hever Quezada Flores, en su calidad de iniciador, mismo que expone los motivos que dan origen a la iniciativa. Posterior, se realizan comentarios sobre la viabilidad o no de la propuesta, por lo que se establece, por unanimidad, estar de acuerdo con el iniciador en lo general e iniciar con el proyecto de dictamen en ese sentido.

En relación a la iniciativa que pretende tipificar el Sexting, la Diputada Presidenta instruye al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos realice una breve exposición; por lo que, una vez verificado lo anterior y posterior a diversos comentarios de los diputados presentes, es que se acuerda por unanimidad continuar con el análisis de la iniciativa.

Al término, se instruye al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos realice los dictámenes y documentos necesarios a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la presente reunión.

V.- Pasando al último punto del orden del día, se pregunta a los intervinientes si



EL CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/05

tienen algún asunto general que tratar, por lo que, al no existir participantes, siendo las **10:27 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Justicia

Dip. Laura Mónica Marín Franco

Presidenta

Dip. María Isela Torres Hernández

Secretaria

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. 5** de la reunión de la Comisión de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura.